



República de Colombia



Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional,
mediante Resolución 2050 del 24 de Febrero de 1983.
Código SUED 1726.

En atención a que

Fernando Antonio David Giraldo

Cédula de Ciudadanía N° 88.593.489 de Bello

**Aprobó los estudios programados y cumplió con
las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de**

**Licenciado en Educación Física,
Recreación y Deportes**

**En testimonio de ello le expide el presente diploma en el municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia,
República de Colombia, el día 10 del mes de Noviembre del año 2017.**

Rector

Decano

Secretario General

**Anotado en el libro de registro de diploma N°3 , en el folio N°1370 , registro N° 6329
de la Universidad Católica de Oriente.**

Refrendado en Rionegro, Antioquia, el día 10 de Noviembre de 2017

Administración y Registro

000716

Fecha de emisión



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

FERNANDO ANTONIO DAVID GIRALDO

Con Cedula de Ciudadanía No. 98.593.489

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Medellín,
a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO

SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

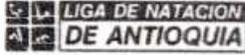
REGIONAL ANTIOQUIA

16301069 - 20/11/2014

No y FECHA REGISTRO

EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA
"CECADE"
INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

Licencia de Funcionamiento
Resolución N° 006306 del 9 de diciembre de 1991
de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia



TENIENDO EN CUENTA QUE

Fernando Antonio David Giraldo

Identificado(a) con C.C. N° 98 593 481 de BBLO

Terminó satisfactoriamente los estudios de capacitación
acorde con el Decreto Nacional 525 de 1990 le confiere el
presente certificado como

Instructor de Natación para Adultos
Asistió y cumplió una intensidad de 150 horas

[Signature]
Director



[Signature]
Jefe Educación No Formal



Medellín 28 de JULIO de 1994

Centro de Capacitación Deportiva

Instituto de educación no formal

Licencia de funcionamiento

Resolución N° 102 del 12 de Agosto de 2003
de la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín

TENIENDO EN CUENTA QUE

Fernando Antonio David Giraldo

Identificado con C.C. 98.593.489

Terminó satisfactoriamente los estudios de
capacitación acorde con el Decreto Nacional
525 de 1993 le confiere el presente certificado como

INSTRUCTOR BICICLETA DE SALÓN Y MUSCULACIÓN

Asistió y cumplió una intensidad de 140 horas
teórico - practicas


WILLIAM MONCADA OSPINA
Presidente


RAUL WHITE NARVAEZ
Coordinador Centro de Formación


JAVIER IGNACIO GÓMEZ
Gerente

Medellín, Septiembre de 2006

INDEPORTES ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

CERTIFICAN QUE:

FERNANDO ANTONIO DAVID GIRALDO

con documento de identidad: 98593489

Cursó y aprobó el

CURSO VIRTUAL DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

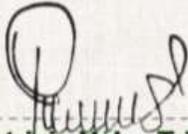
Fecha: Del 24 de septiembre al 12 de noviembre de 2024

Duración: 60 horas

Ofrecido por INDEPORTES ANTIOQUIA y la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

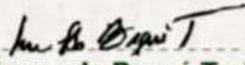
Se expide en Medellín, en noviembre de 2024

NO CONSTITUYE TÍTULO DE EDUCACIÓN FORMAL



Patricia Vélez Triana

Subdirectora de Extensión Universitaria
Universidad Autónoma Latinoamericana



Luis Fernando Begué Trujillo

Gerente
INDEPORTES ANTIOQUIA



Ferney Cardona Echeverri

Subgerente de Fomento y
Desarrollo Deportivo
INDEPORTES ANTIOQUIA





Alcaldía de Medellín

Hace constar que:

Fernando Antonio David Giraldo

Identificado (a) con Cédula No. 98593489

Participó en calidad de asistente del Seminario

TENDENCIAS ACTUALES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Realizado en la ciudad de Medellín, los días 2, 3 y 4 de Octubre de 2013

Fecha de entrega: Octubre 4 de 2013

MARGARITA ROSA COPERA DUQUE

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Instituto de Deportes y Recreación INDER
Alcaldía de Medellín

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ

Decano Facultad de Educación Física Recreación y Deporte
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

WWW.POLITECNICOJIC.EDU.CO



POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIMÉ ISAZA CADAVID

Facultad de Educación Física,
Recreación y Deporte





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO ANTONIO DAVID GIRALDO

Con Cedula de Ciudadania No. 98.593.489

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION DE PRIMER RESPONDIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CARO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

12348660 - 16/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940100492989CC98593489C.

Centro de Capacitación Deportiva

Instituto de Educación no Formal

Licencia de funcionamiento Resolución N° 102 del 12 de Agosto de 2003
de la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín

TENIENDO EN CUENTA QUE

Fernando Antonio David Giraldo

Terminó los estudios de capacitación acorde
con el Decreto Nacional 525 de 1993.

**Le confiere el certificado
como salvavidas**

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO

Con una intensidad de 40 horas teórico - practicas


WILLIAM MONCADA OSPINA
Presidente


LUIS EDUARDO MONTOYA
Instructor de salvamento
y rescate acuático
Cruz Roja Colombiana


HALDER HERNANDEZ RUEDA
Instructor de salvamento
y rescate acuático
Cruz Roja Colombiana

Medellín, 14 de marzo de 2007



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO ANTONIO DAVID GIRALDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 98.593.489

Cursó y aprobó la acción de Formación

RESCATE ACUÁTICO

con una duración de 136 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

4419382 - 06/04/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940100196609CC98593489C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

FERNANDO ANTONIO DAVID GIRALDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 98.593.489

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD Y RESCATE EN AGUAS CONFINADAS Y PLAYAS

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO JESUS OVALLE MONROY
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

3572805 - 07/12/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940100165805CC98593489C.